



Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018**, se reunirá el próximo martes, día 17 de noviembre de 2020, a las dieciséis horas, con carácter secreto exclusivamente en el punto tercero del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.a) R.A., en la Sede de la Asamblea, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º **C 799(XI)/19 RGEP 9313 - RGEP 10376(XI)/19** del Sr. D. Alfonso Carcasona García, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016l, ocupando puestos directivos dentro del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o en el Consejo de Riesgos, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).

A las 19:00 horas comparecerá por videoconferencia:

2.º **C 1569/20 RGEP 16241** del Sr. D. Guillermo Ortega, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de trasladar información y su conocimiento sobre diversas operaciones de Avalmadrid SGR tras su última declaración en sede judicial en el marco de la investigación de la operación Púnica. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

3.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 16 de noviembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y TRATO DE FAVOR EN LA CONCESIÓN Y POSTERIOR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DE PRÉSTAMO, CRÉDITO O AVALES POR PARTE DE AVALMADRID SGR DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2018**